

ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE TRABAJO F. 3140820

Programa: TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Mes de ejecución: Oct. 2025.

Competencia: Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.

Rap: analizar los hechos y situaciones administrativas de la organización en su contexto, aplicando metodologías estadísticas, matemáticas o financieras, en la solución de problemas y plan de acción.

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de archivo
Sofia_Danna.pdf	dforcadavid@gmail.com	6 oct	5 MB
Sharon Galvan_Maria José Maca.pdf	mariajosemaca534@gmail.com	6 oct	4,2 MB
Quiz Anny Florez Pabon.pdf	annypabon159@gmail.com	6 oct	6,8 MB
Paola Arias - Jerson López.pdf	paolaariasvi@gmail.com	6 oct	1,3 MB
LESLY ORDÓÑEZ_ANGIE CHIQUITO.pdf	fernandezleslyjuliana@gmail.com	6 oct	1,6 MB
Kevin Tunubala_Miguel Medina-Cristian López.pdf	miguelmedina30n@gmail.com	6 oct	6,4 MB
Katherine F_Katherine B.pdf	caterinefernandez@gmail.com	6 oct	7,5 MB
JULIANA VALENCIA_KAROL MESA.pdf	karolmesa0716@gmail.com	6 oct	6,1 MB
Juliana Valencia_karol Mesa.pdf	karolmesa0716@gmail.com	6 oct	6,1 MB
JHONIER GAVIRIA_YULY MENESES.pdf	flowerskip901@gmail.com	6 oct	1,8 MB
Jhon Steven portillo rico.pdf	ericaceron20@gmail.com	6 oct	3,7 MB

(Evidencias de aprendizaje relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento técnico de la competencia).

Drive para el registro de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1LGILZSuCStL6586NizWsvtf3GRky0-dM?usp=drive_link

ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE TRABAJO F. 3279542

Programa: TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - EJERCITO

Mes de ejecución: Oct. 2025.

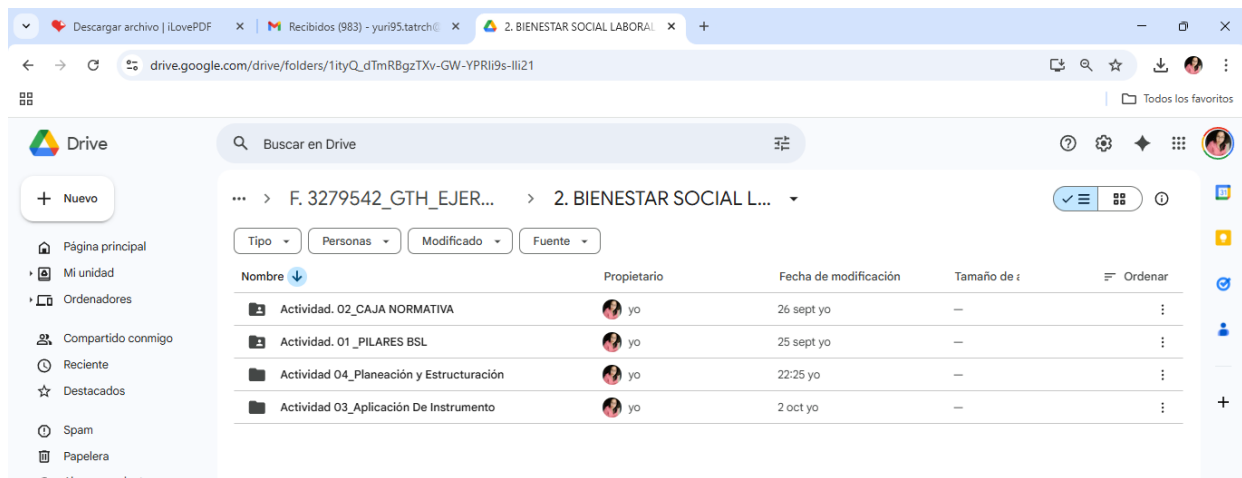
Competencia: gestionar los programas de bienestar de acuerdo con las normas vigentes y direccionamiento estratégico de la organización.

Rap,s:

1. Identificar la estructura de cargos y salarial de la organización objeto de investigación en las empresas públicas y privadas.
2. Fundamentar la investigación de salarios, mediante un estudio del mercado laboral colombiano.
3. Aplicar metodologías para construir escalas y curvas de salarios.
4. Realizar el estudio de valoración de los cargos por sistemas cualitativos y cuantitativos, aplicando técnicas de valoración matemática, teniendo en cuenta la tecnología disponible.

Drive para el registro de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ityQ_dTmRBgzTXv-GW-YPRIi9s-Ili21?usp=drive_link

(Evidencias de aprendizaje relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento técnico de la competencia).



ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE TRABAJO F. 3140811

Programa: TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Mes de ejecución: Oct. 2025.

Competencia: controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.

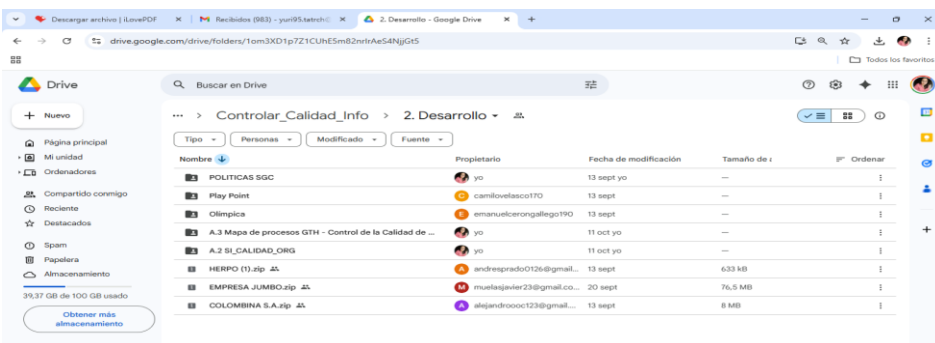
Rap:

1. Aplicar metodología para el control del sistema de información de la gestión del talento humano. (s.i.g), de acuerdo con la normatividad legal vigente.
2. Verificar el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas sobre la información del sistema de la gestión del talento humano de acuerdo con las normas y el sistema de gestión de calidad adoptado por la organización.
3. Conservar el sistema de información de la gestión de talento humano de acuerdo con normatividad vigente.
4. Establecer los parámetros de la calidad del sistema de información de la gestión del talento humano y de la unidad administrativa, de acuerdo con el sistema de calidad, la política de calidad y la normatividad vigente.

Drive para el registro de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1om3XD1p7Z1CUhE5m82nrlrAeS4NjiGt5?usp=sharing>

(Evidencias de aprendizaje relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento técnico de la competencia).



ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE TRABAJO F. 3066444

PROGRAMA: TECNOLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Mes de ejecución: Oct. 2025.

Competencia: Controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.

Rap's:

1. Aplicar metodología para el control del sistema de información de la gestión del talento humano. (s.i.g), de acuerdo con la normatividad legal vigente.
2. Verificar el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas sobre la información del sistema de la gestión del talento humano de acuerdo con las normas y el sistema de gestión de calidad adoptado por la organización.
3. Conservar el sistema de información de la gestión de talento humano de acuerdo con normatividad vigente.
4. Establecer los parámetros de la calidad del sistema de información de la gestión del talento humano y de la unidad administrativa, de acuerdo con el sistema de calidad, la política de calidad y la normatividad vigente

Drive para el registro de evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1DA45JSiVjVKT90YW-XYleLO53111Hy5s?usp=sharing>

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES:

En función del desarrollo formativo de los aprendices y considerando las evidencias de aprendizaje, se emplean herramientas ofimáticas que facilitan la interacción y la retroalimentación en las actividades.

Como instructora, se gestiona un espacio denominado "DRIVE DE APRENDIZAJE", donde los grupos de diferentes fichas registran el avance de sus talleres. Este espacio permite realizar revisiones y considerar los aportes necesarios para la evaluación de manera efectiva. Se comparte enlace para el seguimiento:

https://drive.google.com/drive/folders/1BL48ritrTbeGJvGnOCMhKlp3tSxraYUJ?usp=drive_link

